

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 878

## ACTUALIDAD RETROSPECTIVA

### Las alianzas de España

En Septiembre de 1883, don Joaquín Costa, a quien los problemas internacionales y geográficos preocupaban grandemente y a los que prestaba gran atención, escribía estas atinadas reflexiones, así como escribió el famoso «Manifesto al País», cuando el conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia, y por considerarlo de actualidad, lo desempolvamos del archivo del olvido.

Dice así:  
«Hace dos o tres años principió a agitarse en Europa el problema del reconocimiento de España como potencia de primer orden, y su admisión con voz y voto en los Consejos europeos. Con tal motivo, una de las revistas más sensatas de Inglaterra publicó un artículo lleno de sanas advertencias y de buena doctrina, que debió caer como jarro de agua fría sobre el ardoroso entusiasmo de aquellos pocos ilusos que habían tomado en serio semejantes rumores, pero que pasó inadvertido en medio de la fiebre política en que se consume nuestra patria. Algo ha mejorado la situación de España desde aquella fecha, pero no lo bastante para que hayan perdido actualidad las razones de buen sentido con que el Sancho británico trata de llamarnos a la prosa de la realidad y de la vida. Hoy que vuelven a retoñar las antiguas pretensiones o los antiguos ofrecimientos, y que retoñan con caracteres de gravedad que entonces no tenían, he juzgado conveniente exhumar aquél trabajo, verificado a nuestra lengua, con la esperanza de que contribuya a despertar al país de los funestos ensueños con que lo adormecen los que no saben engrandecerlo y hacerlo feliz por el único camino derecho que se conoce: el camino del trabajo y del buen gobierno. Por lo demás, los lectores discretos sabrán «hacer» en este escrito la parte de la exageración, y de tal cual inexactitud o injusticia en que incurre con respecto a nosotros; y sufrirán resignados el cautiverio mortificante de su sátira, en gracia de esta lección de alta política que nos da implícitamente y que vale por un libro: sin ejército de mar, con sólo ejército de tierra, y éste escaso y desorganizado, España únicamente puede hacer la guerra al único país con quien no debe combatir, y eso, aliándose con el único país con quien no debe contraer alianza.

«Sucede a las veces en Inglaterra que una población, penetrándose un día de su gran importancia y deseosa de llamar la atención del mundo hacia su incipiente grandeza, proclama a los cuatro vientos que debiera estar representada en el Parlamento. Hace el recuento de su vecindario y demuestra que tiene tantos o casi tantos individuos como tal o cual población que disfruta el beneficio de una representación parlamentaria: discurre acerca de su respetabilidad y sus recursos: sus instituciones son tan estables, dice, que el alcalde ha sido reelegido dos veces y su crédito se halla tan alto, que en alguna ocasión ha podido levantar un empréstito más cuantioso de lo que hubiera podido esperarse. Podrá no ser beneficioso para el Parlamento contar un miembro más en su seno, ni para la población misma el tener que elegirlo; esto, no obstante, la ciudad en cuestión quisiera que sus pretensiones fuesen públicamente reconocidas; si un Ministerio desestimara su instancia, otro vendría que le fuese más favorable, quedando la esperanza de que un tercero juzgase conveniente el apoyarlas, persuadido de que sus propios intereses lo reclamaban».

«De una ambición semejante parece poseída España en los actuales momentos. Pensa que sería para ella el colmo de la felicidad si lograse ser reconocida potencia de primer orden. Anhela ocupar un asiento en los Consejos europeos, y considera que le asisten para ello casi tantos títulos como a Italia. Calcula el censo de su población y alega que sus millones de habitantes no son muchos menos que los del censo de Italia. Además, se ha mantenido durante cinco o seis años bajo una misma forma de Gobierno, y naturalmente se gloria de hecho tan raro y digno de alabanza. Si no paga sus deudas por completo, tampoco las deja completamente desatendidas. ¿Por qué, pues—pregunta—no había de estar representada cuando Europa se reúne en Consejo?»

«Podría contestarse, en primer lugar, que si se exceptúa lo relativo a población, España se parece todo lo menos que es posible a una potencia de primer orden. Está pobre y atrasada; no ha tomado parte en la formación de la historia contemporánea; no tiene intereses exteriores que defender, y contribuye poco al fondo material, y menos todavía al intelectual, de la riqueza europea. Italia ha entrado una vez en guerra con Rusia y dos con Austria; sus campañas podrán haber sido desgraciadas, pero el hecho es que ha peleado. El comercio exterior de Italia es floreciente y crece de día en día, mientras que el comercio exterior y colonial de España es sencillamente nulo. Italia ha producido en los últimos tiempos grandes hombres, no sólo Víctor Manuel y Cavour, sino otros muchos, con el saber y las aptitudes geniales de verdaderos hombres de Estado: España ha producido en el mismo período... los hombres que ha producido. Los italianos pagan honradamente; exploran, colonizan, escriben; regeneran en grande su instrucción pública; son europeos en medio de Europa. Los españoles se hallan, geográficamente, casi fuera de Europa, y todavía pertenecen menos a ella bajo el punto de vista de la política, de las armas, de la literatura y del comercio. Todo lo que cabe decir en su abono es que suman 18 millones de habitantes y que llevan ya cinco o seis años sin una revolución dinástica.

«Pero se dice que no es tanto España quien desea ser reconocida potencia de primer orden, como Alemania y Austria que la estimulan a pretender tal reconocimiento. Se considera a España como una ciudad a quien se cree que podría concederse una representación en el Parlamento de la nación. Alemania desearía poder contar con un voto seguro: en estos tiempos de arbitraje y de acuerdos obligatorios, dependientes del voto de una mayoría, el Consejo eu-

ropeo se va transformando en Asamblea representativa, y el príncipe de Bismark, con los votos de Austria y España en el bolsillo, sería un traficante en destinos tan afortunado como el famoso duque de Newcastle. Inglaterra o Francia serían impotentes si no obraran unidas, pero aun obrando unidas, tendrían que persuadir a Rusia e Italia para que votasen con ellas, a fin de lograr una mayoría, mientras que Alemania sólo tendría que ganar a una de las dos. A la verdad, es caso muy raro que las cuestiones diplomáticas se decidan por votación, pero siempre hay algo de carácter universal o europeo en que convenir o que realizar, y la admisión de España para tomar parte en el debate o en la ejecución, la haría punto menos que imposible. Ya de por sí es bastante enojoso el tener que consultarse y ponerse de acuerdo seis potencias antes de poder hacer algo; pero sería mucho peor si se aumentase el número con una potencia más. Todavía, sin embargo, sería lo de menos el admitir una séptima potencia: lo grave estaría en que esa séptima potencia iba a ser España. A los plazos y dilaciones necesarias, se agregarían las innecesarias: la diplomacia española gusta de aplazamientos tanto (is as dilatory) como la de Turquía. España estaría siempre por principiar mañana. Decía Lord Granville que no podía hacer andar la tropa europea más de prisa que el paso peor de su peor jinete: si España se agregara al pelotón, ese paso sería el del animal que sólo podía subir la cuesta permaneciendo inmóvil. Si en tales circunstancias hubiese consuelo posible para un ministro de Estado inglés, sólo podría hallarlo reflexionando que tal vez los extranjeros comprenderían entonces el significado de la palabra «obstrucción». No porque el obstruccionismo español fuese vulgar e insolente; eso no: sería un obstruccionismo decente, pasivo, desesperante, como el del diputado irlandés que se levanta en el Parlamento y se pone a leer todo un libro azul. No habría Congreso europeo que pudiera resistirlo, y algún día tendría que suceder que la Potencia que presidiese, requiriera a España para que se sentara, a fin de que el Consejo pudiera ir al grano.

«Sin embargo, los que tienen en su mano los destinos de Europa no piensan únicamente en negociaciones y debates inevitables, sino también en la posibilidad de tener que obrar. Bismark, sobre todo, no olvida nunca esa posibilidad, y se le atribuye la idea de que España podría servirle como un medio de contrarrestar o de tener en jaque a la republicana Francia. El hecho sólo de reclamar el que se reconociera a España como potencia de primer orden, implica que el reclamante está dispuesto en último extremo a tomar las armas.

«En pago de su entrada en los Consejos europeos, España se vería obligada a tomar parte activa en la primera guerra. Como no tiene marina que merezca el nombre de tal, sólo podría hacer la guerra a Francia o a Inglaterra en concepto de aliada de Portugal y dueña de Gibraltar. Los españoles confiesan con entera franqueza que no tienen ni pueden tener otra política exterior que la que condujera a la conquista de Portugal y la reivindicación del Peñón Calpense. Si osan tender sus miradas más allá de la Península, se fijan todo lo más en sus pequeñas posesiones de la costa de Marruecos. Pero con respecto a Portugal y Gibraltar, reconocen que aunque hubiera de acompañarles el éxito más completo y brillante, una guerra con Inglaterra sería una insigne locura. Efectivamente, España posee colonias; que aprecia en mucho, y no podría conservarlas un mes enfrente de una escuadra inglesa. Para ella, pues, no hay elección posible; si quiere pelear, tiene que pelear con Francia. Así lo conoció Napoleón III, y eso fué lo que le indujo a oponerse tan resueltamente a que se sentara un Hohenzollern en el trono de España; y ciertamente, bajo el punto de vista del interés de Francia, hay que confesar que estaba en lo cierto; por más que en sus actos posteriores se equivocara completamente.

«Es imposible que ningún español admita con serenidad de ánimo una guerra de España contra Francia. Pero Francia, en cambio, tiene motivos para preocuparse ante la perspectiva de una guerra contra Alemania, en que España tuviera que intervenir, aun contra su deseo, en obsequio de su poderoso protector de Berlín. Italia, que tiene algo que perder y nada que ganar con una guerra, tiene al menos la ventaja de poder vender su alianza a cualquiera de los combatientes probables. Para España no hay elección posible; si ataca a alguien, es preciso que ataque a Francia, y para esto, la alianza de Alemania le es indispensable. Por otra parte, no le sería lícito acariciar la esperanza de permanecer ajena a toda lucha: esto sólo es compatible con su modesta posición actual; pero si se brinda a ser gran potencia, por el mismo hecho contrae inexcusablemente el compromiso de estar dispuesta a tomar las armas. Todo esto es demasiado obvio para que no lo comprendan los españoles, y el arroboamiento que provocan las nuevas perspectivas de grandeza, distan mucho de haber deslumbrado a la nación entera. Hombres hay en España a quienes no ha abandonado la prudencia, y que están convencidos de que la gloria de tener a un ministro inglés o francés esperando meses y meses la contestación a un despacho diplomático, no compensaría el peligro de tener que emprender una guerra de importancia, con su población todavía pobre y atrasada, un Ejército no probado y una hacienda desquiciada.

«En el interés de Europa está el evitar que a las demás dificultades con que tiene que luchar el concierto europeo, no se añadan los interminables aplazamientos de la diplomacia española. Más todavía le interesa a Francia que Alemania no le clave esa nueva espina en el costado. Pero mucho más que a Europa y que a Francia le conviene a España misma mantenerse en su posición actual, que es la que le cuadra, limitando su aspiración a la paz y seguridad de una vida modesta y sin pretensiones.»

JOAQUIN COSTA.

## ECOS...

En los arcanos del misterio se oculta, a pesar de los insistentes estudios realizados, la manera de transmitir nuestra fuerza visual a distancias convenientes o atraer a ésta las imágenes de los objetos deseados; ello permanece limitado a x kilómetros.

De haber escalado esa cima del saber, cual ha ocurrido con los ecos sonoros, las miradas todas de la humanidad nacional convergerían hoy en un punto determinado y concreto: el salón donde ha de celebrarse el Consejo de guerra para condenar la tragedia del expreso de Andalucía sería el blanco de las vehemencias y ansiedades. Únicamente disponemos de un medio: las ondas y antenas de nuestra loca inteligencia y desbordada fantasía.

¿Se aplicará a los delincuentes la última pena? ¿Acaso tan sólo una perpetua reclusión?

Son tan encontrados y difusos los elementos de juicio con que las informaciones periodísticas han nutrido nuestra voraz y febril curiosidad, que sería aventurado predecir la verídica e inapelable sentencia.

Trázanos estos «Ecos», antes de celebrar nuestra última conferencia, en la que quizá se nos participe el resultado definitivo; el cual seguramente suscitará comentarios entre quienes esperan el fallo de pena capital y los que en tamaña extremidad no confían: nosotros pertenecemos a los últimos.

—Hoy hace un año que nos casamos, vida.  
—Es verdad.  
—Me quieres tanto como entonces?  
—¡Más!  
—¿Por qué?  
—Porque te han subido el sueldo

La señora de Rodríguez resuelve no recibir a nadie.  
Llama a la sirvienta y le dice:  
—Si vienen visitas dirás que he salido.  
Poco después llaman a la puerta.  
—¿Está la señora?  
—No, señora; ha salido.  
—Y el señor Rodríguez, ¿está?  
—Ese sí que ha salido.

## Desde Boltaña

Por los Sindicatos  
Don Antonio Lisa Salas, de la Federación Agrícola de Barbastro, y don Conceso Mario, de la Confederación Católica Agraria, nos han visitado, dando una conferencia para excitar a los labradores a la unión, a fin de lograr las ventajas de las Cajas rurales de Ahorros y préstamos, Secciones de seguros, Cooperativas, etc.  
Combatió a los enemigos e indiferentes, clasificándoles en cuatro clases: usureros, egoístas, caciques e ignorantes.

Visita  
Llegó el excelentísimo señor general gobernador, acompañado por don Severino Bello y otros señores de las obras de Riegos del Alto Aragón, luego de inspeccionar el terreno en que se proyecta construir el pantano de Mediano y el ferrocarril Barbastro-Ainsa.

Fué cumplimentado por las autoridades y personas salientes de la localidad, ante las que hizo constar su satisfacción por la labor desplegada por el señor delegado gubernativo, y refiriéndose al embellecimiento de Boltaña, tuvo frases de elogio para todos, especialmente para el delegado don César Llamas del

Toro, que es a quien se debe la mejora.

A continuación anunció que le había sido admitida la dimisión a dicho señor delegado, teniendo en cuenta las poderosas razones en que la fundamentaba, esperando que este cese no influiría para nada en la marcha emprendida, sobre todo en la traida de aguas, que tanto ha de beneficiar a la villa.

Precisamente acababa de llegar el plano, proyecto y presupuesto, que se ha encargado de estudiar el competente ingeniero don Luis de Fuentes, teniendo la impresión de que es obra que resulta económica.

Despedida  
Para despedir al bizarro capitán don César Llamas del Toro, delegado gubernativo que aquí cesa por dimisión y que tantas simpatías se ha captado, se organiza un banquete íntimo, que será un éxito, pues tantas amistades cuenta y tan gratos recuerdos deja entre nosotros.

El corresponsal.

## DEPORTES

El deporte en nuestra ciudad

Las obras para cercar el magnífico campo que en la carretera de Apiés y para deportes adquirió en propiedad el Club deportivo España, tocan a su fin.

Con la construcción de este Stadium, nuestra ciudad da un gran paso, en todo lo que a deportes se refiere.

Hemos hablado con la directiva de dicho Club y nos han comunicado los vastos planes que en plazo breve piensan desarrollar.

Entre éstos y como más próximos, está el acondicionamiento del terreno para un campo de foot-ball, que mida 70 metros de anchura por 105 de largo; en el que dadas las dimensiones, nuestro público pueda admirar el verdadero juego. La construcción de una piscina para baños, de seis metros de anchura por veinticinco de longitud, con sus correspondientes casetas para los banistas. Una pista de cemento para patinar. Y para más adelante—que bien pudiera ser durante el próximo verano—la construcción de otra pista que rodeará el campo de foot-ball, para carreras pedestres.

Desde luego, y en dicho campo, se fomentará inmediatamente entre sus socios, la gimnasia con paralelas, barra fija, trampolín, saltos de longitud, saltos con pértiga, lanzamiento del disco, etc., etc.

No nos extraña, cómo estos chicos saben hacer tantas cosas. El gran entusiasmo con que obran es explicación clara y terminante.

Sinceramente les felicitamos y desearemos que el mayor éxito corone sus magnos esfuerzos.

A Melilla  
Para incorporarse al batallón expedicionario de Valladolid, marchó a Melilla nuestro buen amigo, el simpático equipier del C. D. España, Juan Faure.

Desearemos que su estancia en aquellas tierras, sea lo más breve posible.

MISTER-YO.

## Sociedad

Ha regresado de Zaragoza la respetable y distinguida dama D.<sup>a</sup> Jerónima Marimón, de Martorell, acompañada de su encantadora y bellísima hija Margarita.  
Bienvenida.

Paulino Usón Sesé  
ABOGADO  
Coso Alto, 22, 2.<sup>o</sup> Huesca

## UNA CONFERENCIA Sociedad Oscense de Cultura

El próximo sábado, día 10, a las nueve y cuarto de la noche, dará una conferencia en el Paraninfo del Instituto General y Técnico sobre «Radiotelefonía», el cultísimo catedrático de la Universidad de Zaragoza don Jerónimo Vecino.

El señor Vecino, que además de ser una autoridad científica reconocida, es un conferenciante admirable y un vulgarizador de los problemas que ofrece la moderna Física, logrará un éxito rotundo y la Sociedad de Cultura alcanzará un nuevo lauro con tan eximio expositor.

La conferencia tendrá parte práctica y experimental, instalándose al efecto los aparatos necesarios para ello; la Facultad de Ciencias de Zaragoza enviará una estación radiotelefónica completa y podremos oír el programa que aquel día ofrezca el Boletín de la T. S. H.

Será esta fiesta un verdadero acontecimiento científico.

Los señores socios de la Cultural recibirán dos invitaciones para este acto: una personal y otra para uno de sus familiares.

Quienes habiten con un socio y deseen asistir, podrán solicitar invitaciones en el kiosco Moderno, entregando en concepto de donativo, a los fines culturales de la Sociedad, una peseta, por cada invitación.

La conferencia empezará a la hora en punto señalada, para dedicar después, el mayor tiempo, a la recepción radiotelefónica.

## Mercados al día

En las provincias andaluzas han regido en el pasado mes de Abril precios que acusan el siguiente promedio:

Aceite, 2 pesetas kilo; Vino, 0'40; Vinagre, 0'30; Aguardiente, 1'10; Trigo, 0'36; Cebada, 0'22; Habas, 0'36; Garbanzos, 0'73; Yeros, 0'24; Escaña, 0'19; Maíz, 0'33.

## Resolución acerca de competencia

Cuestión de riegos

En la «Gaceta» del día 3 del actual aparece inserto un Real decreto de la Presidencia del Directorio militar decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de esta provincia y el Juzgado de primera instancia e instrucción de Sariñena en un asunto de riegos, suscitado entre el Sindicato y Jurado de Santalecina y Estiche y don José Laguna Llasterri, vecino de Monzón, a quien se le impuso una multa por haber regado una finca que posee en término municipal de Pomar de Cinca y que alega que desde tiempo inmemorial venía verificándolo.

## Sucesos

Ha sido detenido en Binéfar José Bardají, como presunto autor del robo de varios utensilios de labranza, propiedad de Antonio Rivereta y Francisco Ibarz.

Sostuvieron una reyerta en Robres las vecinas Francisca Retor Pune y María Cruz Dueso r'isa. Esta última resultó agredida.

Por apacentar en finca que no era suya fué denunciado el vecino de Marcén Severo Vera Martínez, diputación de Huesca

# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Se ha celebrado el Consejo de guerra

## Se cree que han sido condenados a muerte Navarrete, Piqueras y Honorio Sánchez

Mañana se conocerá la sentencia, aprobada por el capitán general.—El fiscal pide para Donday veinte años de reclusión y para las tres encubridoras ocho años y un día.—Nuevo presidente de la Audiencia de Huesca.

### Grandes precauciones

MADRID, 7.—A las siete de la mañana los alrededores de la Cárcel Modelo se hallaban atestados de público que deseaba presenciar el Consejo de guerra que iba a celebrarse para fallar la causa instruida con motivo del robo y doble homicidio del expreso de Andalucía.

Fuerzas de policía, Seguridad y Guardia civil, contenían al público que se apiñaba a las puertas de la Cárcel.

Para el acceso al salón en donde se celebraba el Consejo de Guerra se hacía indispensable la presentación de la correspondiente invitación. Los invitados eran previamente cacheados por la guardia civil.

### Comienza el Consejo

Poco antes de las ocho comienzan a llegar a la Cárcel Modelo los defensores de los procesados, el presidente y los vocales del Tribunal.

Su presencia es acogida con expectación por parte del público, que pide justicia para los encartados.

A las ocho en punto se constituye el Consejo. En el banquillo de los procesados aparecen todos los encartados, excepto José Sánchez Navarrete, que se ha negado a asistir. El lugar destinado al público está totalmente ocupado.

La ausencia en la sala de Navarrete produce decepción en el público, por ser este personaje uno de los principales encartados.

El relator da lectura al apuntamiento, del que se deduce la inocencia de Lozano y la culpabilidad de Ors.

De las declaraciones de los procesados, que figuran en el apuntamiento, se desprende que el plan debió realizarse sin derramamiento de sangre.

José M. Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Antonio Teruel, subirán al tren en la estación de Aranjuez, presentándose como oficiales de Correos, para lo cual Sánchez Navarrete les libró un pasaporte falsificado.

Habría presentaciones, saludos afectuosos y mutuos ofrecimientos y ya en franca camaradería empezaría a desarrollarse el plan, ofreciendo a Lozano una copa de coñac convenientemente preparado para que le produjera sueño.

Una vez dormido Lozano se dedicarían Ors y Navarrete, ayudados por Piqueras y Teruel, al desvalijamiento de la expedición y luego se narcotizaría a Ors.

Este era el plan. Aun cuando se dijo en los periódicos que esta suposición era absurda, porque una vez despierto Lozano, descubriría a Navarrete, se desprende de los autos y parece que está probado que Lozano no conocía a Navarrete.

En el plan no jugaban para nada las armas, y esto demues-

tra que Lozano no conocía a Navarrete.

Los hoy procesados, así como Teruel y Ors, tenían de ello absoluta seguridad.

No obstante, para cerciorarse mejor se realizó una prueba que dió el resultado que todos habían previsto.

Sánchez Navarrete estuvo en contacto con Lozano unos días antes de aquel en que ocurrió el suceso y no le reconoció.

A esta prueba asistieron algunos de los encartados.

Sánchez Navarrete podía, pues, robar el coche correo en la seguridad de que Lozano no había de acusarle porque no le conocía personalmente y en el vagón le sería presentado con un nombre supuesto.

Según lo convenido, el 50 por 100 del botín había de pasar a manos de Ors, y el 50 por 100 restante se lo habían de repartir los demás encartados.

El golpe estaba preparado para el día 10, pero Sánchez Navarrete advirtió que Ors no figuraba aquel día en la expedición del expreso de Andalucía.

Se esperó el día 11. Ya en el coche correo, Sánchez Navarrete se puso al habla con Ors al lado de la ventanilla izquierda del coche.

Ors manifestó esa preciso aplazar el golpe diciendo: En casi todas las expediciones había un envío fuerte para Gibraltar de dos o tres millones de pesetas y hoy no van arriba de 16.000 a 18.000 pesetas.

Navarrete transmitió los deseos de Ors a Piqueras y a Teruel, pero éste se opuso a un nuevo aplazamiento. Y cuando Sánchez Navarrete se aproximaba de nuevo a Ors para comunicarle la oposición de Teruel, éste acometió inopinadamente a Lozano con las tenazas de marchamar, matándole.

Ors, al darse cuenta de la agresión, exclamó indignado: ¡Eso no! ¡A eso no hay derecho! y se abalanzó contra Teruel.

Este, rápidamente, se enfrentó con Ors y le dió varios golpes en la cabeza con las tenazas de marchamar.

Ors cayó al suelo, de espaldas, pero se rehizo y pudo incorporarse.

En esto sobrevino una lucha furiosa. Piqueras y Teruel no podían dominar a Ors, forzudo, atlético.

Teruel increpó a Navarrete, que presenciaba la escena desde un extremo del vagón y le dijo: «Tú, Navarrete, ayuda».

Entonces Sánchez Navarrete intervino, según él para separar a los que reñían, según el testimonio de Piqueras para dominar a Ors y vencerle.

Al final sonó un disparo y cayó muerto Ors.

### El informe del fiscal

Después de la lectura del apuntamiento comienza su informe el fiscal señor Piquer.

Relata la intervención de Na-

varrete que fué el que ultimó el asalto, de acuerdo con Ors. Honorio Sánchez no quiso tomar parte directa por no faltar una noche de su casa.

Se suspende el Consejo por breves minutos, reanudándose poco después.

Continúa el fiscal diciendo que en el registro practicado en el domicilio de Teruel se encontraron treinta y pico mil pesetas y varias alhajas de las robadas. Acusa a Navarrete, a Piqueras y a Teruel de autores materiales del suceso y dice que Ors propuso a los criminales que montar en la estación de Aranjuez.

Se lee la declaración de Sánchez Navarrete en la que declara que acompañado de Teruel y de Piqueras subió al expreso de Andalucía en la estación de Aranjuez.

A Donday se le encargó de que alquilara un automóvil para recoger a los ladrones. Al día siguiente de cometido el robo y el doble homicidio, Navarrete dijo a Donday que el negocio había resultado mal. Parece ser que Donday, en las entrevistas celebradas durante la organización del crimen prometió preparar el narcótico a base de pantopón.

También se lee la declaración del chófer Ferrero, el cual confiesa su equivocación al confundir a Navarrete con Donday. Dice que fué éste y no el primero el que le alquiló el automóvil.

Añade el fiscal que Piqueras, al encontrarse con Carmen Atienza, mujer de Teruel, le dijo para tranquilizarla ante los temores de ésta:

—Tú no te apures que nada te pasará. Los culpables somos nosotros y nada harán contra ti.

Según el fiscal, Navarrete fué el que ideó y planeó el robo para saldar una deuda que tenía con Honorio Sánchez Molina, a quien visitó varias veces para exponerle su propósito.

Se lee la declaración de Donday en la que manifiesta que en París perdió todo el dinero que le correspondió en el reparto.

El fiscal demuestra que los criminales penetraron en el coche correo por la ventanilla. Preguntaron por Ors y éste les presentó a Lozano como compañeros. Los encartados mostraron a Lozano el pase de oficiales de Correos, que les facilitó Ors. Salieron del vagón, después de cometido el crimen por la misma ventanilla.

Se suspende la vista a las dos y se reanuda a las cuatro de la tarde.

Continúa el fiscal su informe resumiéndolo en las siguientes conclusiones:

Primera. Los hechos son constitutivos del delito consumado de robo con ocasión del cual resultaron dos homicidios, previsto y penado en el artículo 516, número I del Código penal, deduciéndose la pena de las diligencias del sumario, declara-

ciones de los reos y pruebas periciales.

Segunda. De los delitos son responsables Honorio Sánchez Molina, José María Sánchez Navarrete y Francisco de Dios Piqueras, como autores; como cómplice, José Donday, y como encubridores, Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz.

Tercera. Son de apreciar respecto de Piqueras y Sánchez Navarrete las circunstancias agravantes previstas en los puntos séptimo, octavo, noveno y décimo quinto del artículo 10, y respecto de Honorio Sánchez y Donday las de los puntos séptimo y décimo quinto del mismo artículo del Código penal, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas en cuanto a los encubridores.

Cuarta. Renuncia el fiscal a la práctica de ulteriores diligencias de prueba.

Quinta. Solicita la pena de muerte para los procesados José Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Honorio Sánchez; la de 20 años para José Donday y la de ocho años y un día para Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz.

Sexta. Procede hacer el abono a los procesados de la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Séptima. En concepto de responsabilidad civil deben restituir cuanto metálico y efectos fueron robados en la noche de autos en el coche ambulancia y que no han sido recuperados, y pagar una indemnización por daños y perjuicios a los herederos de las víctimas que se fija en el artículo cuarto, libro primero del Código penal, todo con arreglo a las citas legales que se invocan en el artículo primero del bando de 21 de Septiembre de 1923, artículo 10, 11, 13, 16, 18, 64, 69, 121, 127, 516, además de general aplicación del Código penal.

Los aplicables del Código de Justicia militar y ley de 17 de Enero de 1901.

El fiscal reconoce y acepta las agravantes de obrar con premeditación conocida; emplear astucia, fraude o disfraz; abuso de superioridad o emplear medios que debiliten la defensa y ejecutarlo de noche, en despoblado y en cuadrilla.

### Informe de las defensas

A las cinco y media de la tarde se suspende la vista y se reanuda poco después, informando las defensas. Todas reconocen la culpabilidad de sus defendidos pero en menor grado de la que marca el fiscal.

### La sentencia

Terminado el Consejo, el Tribunal se reúne en sesión secreta para dictar sentencia. Esta ha sido remitida inmediatamente a Capitanía general para su aprobación.

La sentencia se conocerá ma-

ñana. La impresión general es que se ha dictado con arreglo a las peticiones del fiscal.

### La situación en Cuba

La legación de la república de Cuba en Madrid ha enviado a la Prensa una copia de un cablegrama oficial de su Gobierno, firmado por el secretario de Estado de aquella república, respecto a la situación existente en aquel país, con motivo del actual movimiento revolucionario.

El despacho dice así:

«HABANA.—Ayer regresó de Cienfuegos y Santa Clara el señor presidente, que en todo el trayecto de viaje fué recibido con las mayores atenciones por autoridades y muestras de simpatía y entusiasmo popular. Las impresiones del viaje son optimistas por haber podido observar que el pueblo condenaba alzamiento. Partida de alzados se compone de unos cien hombres y en su persecución van fuerzas del ejército. Algunas personas de Cienfuegos gestionan la disolución pacífica de la partida, pero si no se logra en breve se redoblará persecución de la misma.»

### Nombramiento judicial

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Huesca, el magistrado don José Alvarez.

### Consejo Superior Ferroviario

En la sesión celebrada en el día de ayer por el Consejo Superior Ferroviario, continuó el examen de la base doce, relativa en su apartado segundo a los ferrocarriles que tengan concedidas garantías con interés.

Al examinar el párrafo primero relativo a que las empresas que estén en este caso podrán acogerse al nuevo régimen ferroviario, previo las formalidades consignadas en las bases y disposiciones transitorias, siempre que las empresas renuncien a la aplicación de la fórmula de explotación que tenían autorizada por su concesión y que los gastos base de la determinación del producto neto serán los efectivos de la explotación que tengan autorizada por su concesión y que los gastos base de la determinación del producto neto serán los efectivos de la explotación intervenida detalladamente por una delegación permanente del Consejo Superior Ferroviario, la representación agrícola presentó una enmienda que en su primera parte propone que para que ingresen las Compañías en el nuevo régimen, tengan que hacer renuncia a dicha garantía y que en el caso de que prefieran seguir en el régimen actual y no ingresar en el nuevo, podrán hacerlo, pero sometiéndose a las siguientes condiciones:

Primero. Se les corregirá la fórmula de explotación, para ponerlas a tono con las actuales condiciones de la explotación y con el capital que se reconozca a dichas empresas a los efectos de la garantía de interés, siguiéndose las normas que se consignarán en esta misma base.

Segundo. Si las empresas no se avienen a esta solución y la índole del compromiso adquirido por el Estado con las mismas no permitiera la alteración del capital de interés garantizado, el Estado propondrá el rescate de dichas líneas en la forma prevista por el pliego de condiciones del año 1844; y

Tercero. Si en algún caso

tampoco esta solución fuera viable, las compañías que no la acepten establecerán sus tarifas al límite que les consienta su máxima legal y no disfrutarán anticipo alguno del Estado.

Por último, establecía la enmienda que para el ingreso de dichas empresas en el nuevo régimen se determinara su capital solamente desembolsado y aplicado a las necesidades de la construcción y explotación de las mismas.

Después de discutirse ampliamente esta enmienda, fué puesta a votación, siendo desechada su totalidad por 16 votos contra uno de la representación agrícola.

A continuación fueron aprobados los párrafos propuestos por la comisión que se refieren a la determinación del valor real de establecimientos de estas empresas, forma de calcular sus tarifas, distribución de productos y condiciones particulares para el rescate de estas líneas.

Seguidamente se pasó al apartado tercero, que trata de los ferrocarriles con poco tiempo de explotación al ingresar en el nuevo régimen, aprobándose las normas redactadas para el establecimiento de su valor real.

Finalmente se aprobó el apartado cuarto que se refiere a los ferrocarriles adscritos a otras industrias, estableciéndose que para el ingreso en el nuevo régimen de éstas es preciso el informe favorable del Consejo Superior Ferroviario previo examen de las contabilidades del ferrocarril y de la industria a que estén sujetas.

Terminado el estudio de la base doce, en la sesión de mañana se ocupará el Consejo de la base trece.

El viaje de los Reyes a Barcelona

BARCELONA, 7.—En la Diputación provincial se están realizando con gran actividad los trabajos para el adorno del salón de San Jorge, en el cual se celebrará una recepción en honor de Sus Majestades.

Según proyecto que han formulado los facultativos de aquel centro, el salón de San Jorge será adornado suntuosamente. El testeró será cubierto con tela de los colores de la bandera nacional y en su parte alta figurará un gran escudo de Cataluña y debajo de éste los de las cuatro provincias catalanas. En el mismo testeró y bajo dosel se instalará el trono, uno de cuyos sillones será el de estilo gótico procedente de las colecciones de Batlló, legadas al Museo Arqueológico. Se está gestionando que el otro sillón que ha de figurar en el trono sea el que ocupó Su Majestad la Reina durante la recepción que se celebró el año 1888 con motivo de la Exposición Universal llevada a efecto en nuestra ciudad; que hoy obra en poder de la familia de Pons.

También se está gestionando cerca de algunas aristocráticas familias que cedan tapices y candelabros para completar el adorno del mencionado salón.

Aunque oficialmente no se ha dicho aún la fecha en que se realizará la visita de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria a Barcelona, se cree que efectuarán el viaje el próximo lunes, día 12.

## Extranjero

La composición del Reichstag  
BERLIN, 7.—Por los resultados complementarios llegados

a Berlín hasta esta tarde, la composición del Reichstag es la siguiente:

Socialistas, 100; centro, 65; populistas, 44; nacionalistas, 96; demócratas, 28; populistas bávaros, 16; comunistas, 62; ultranacionalistas, 32; liga agraria bávara, 10; hannoverianos, 5; liga de agricultura, 9; alemanes socialistas, 4. Total, 471 diputados.

Total de votos emitidos: 29.257.116.

Considerando que probablemente los nacionalistas liberales se fusionarán con los nacionalistas, éstos sean el partido más fuerte.

**Comentarios Ingleses**

LONDRES, 7.—La Prensa se muestra en general unánime en declarar que si bien reina todavía mucha confusión acerca de las cifras definitivas resultantes de las elecciones para el Reichstag, el pueblo alemán ha expresado claramente su deseo de ver aceptado el plan de solución de reparaciones contenido en el informe del primer comité de técnicos.

Los diarios reconocen, de todos modos, que los nacionalistas serán el factor decisivo del nuevo Parlamento alemán y de ellos depende en gran parte el éxito de las futuras negociaciones con los aliados.

**La Prensa francesa**

PARIS, 7.—Comentando el resultado de las operaciones alemanas, dice «Le Journal»:

«La mayor parte de la sociedad alemana ha decidido confiar sus destinos a los partidos que se han manifestado siempre contrarios al tratado de Versalles y a las reparaciones y hasta algunas veces se han mostrado partidarios de una guerra de revancha. En Alemania han triunfado los nacionalistas, pero no debemos asustarnos demasiado por eso, sobre todo mientras la cuestión de los empréstitos exteriores no haya sido regulada.»

**Choque de trenes**

BELFORT, 7.—Ayer, a las nueve de la noche, chocó el expreso de París con un tren de mercancías, en las cercanías de la estación Port-l'Atelier.

El expreso tenía una marcha de cien kilómetros por hora.

Se sabe que han resultado numerosos heridos, pero hasta la fecha no se tiene noticia de ninguna defunción.

**Del incidente germano-ruso**

BERLIN, 7.—Continúa el cambio de notas entre el ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania y el embajador soviético en esta capital acerca del incidente producido el sábado en la delegación comercial rusa, con motivo de querer la policía alemana practicar una detención en dicha delegación.

Parece que el ministro Stresemann se ha negado a reconocer que alcance para la delegación el derecho de extra territorialidad.

Por su parte, el embajador ruso Kistinski ha aplazado su partida para Moscú, que estaba proyectada para anoche.

**“LA TIERRA” en Zaragoza**

**Unas obras**

ZARAGOZA, 7.—Se ha acordado aplicar el decreto Ventosa de 1917 a las obras de asfaltado de aceras en el paseo del Ebro.

**Acuerdo municipal**

Con respecto a la petición de los propietarios de barrios particulares, el Ayuntamiento ha decidido limitar la multa al veinte por ciento y dar facilidades para el pago del arbitrio de plus valía.

**Los temporeros**  
A las doce de la mañana se dió por terminada la prueba de examen para nombramiento de setenta y cinco temporeros del Municipio.

**Las patatas**

Mañana con la llegada de varios vagones de patatas creése que se dará por solucionado el conflicto.

**Las ferias de Calatayud**

En el expreso de la noche llegó a Calatayud la Comisión encargada de gestionar el cartel de toros para las próximas fiestas y ferias de Septiembre próximo en aquella ciudad, quedando ultimado de la siguiente forma:

Manuel Lalanda, Chicuelo y Villalta, con toros de don Vicente Martínez y Concha y Sierra.

**Llegada de personalidades**

Mañana, en el rápido de la tarde, llega, representando al Rey, el general Mayandía para asistir al acto de la Asamblea Agraria Católica.

Con el general Mayandía llega el Cardenal Primado y muy probable el general Vives.

**Un escándalo**

En la plaza de San Lamberto el vigilante detuvo a cuatro jóvenes que armaban escándalo y uno de ellos se abalanzó contra el vigilante produciéndole lesiones.

Ha sido detenido.

**Cámara de Comercio e Industria**

**Sesión del 29 de Abril de 1924**

Se celebró bajo la presidencia de don Antonio Vilas, asistiendo los vocales señores Lafarga, Banzo, Bonet, Peláez, Arán, Corral, Solana, Campo, Nogués y Campaña.

Leída y aprobada el acta de la Junta anterior, la presidencia dió cuenta del despacho ordinario y cumplimiento de acuerdos tomados en la misma, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se pasó a la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Nombramiento de vocales que constituyen las comisiones reglamentarias de esta entidad, así como los que en representación de la misma forman parte en las Juntas de otras Corporaciones.

De conformidad con lo solicitado por don Mariano Escudero y don Jesús Arruego, se acordó apoyar la instancia cursada, por éstos, al Directorio militar, sobre las «Sumas a disposición» de las Compañías de Ferrocarriles de España, interesando sobre el particular a las demás Cámaras hermanas.

Rogar, por la presente nota, a nuestros electores, el cumplimiento de la jornada mercantil a fin de unificar los intereses de patronos y obreros y de evitar posibles denuncias o reclamaciones.

Poner en conocimiento de los comerciantes e industriales a quienes pueda interesar, que del 15 al 31 de Agosto del año en curso se celebrará en Asturias, con emplazamiento en la villa de Gijón, la primera feria oficial internacional de muestras asturiana.

El pleno quedó enterado y aprobó los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en la sesión celebrada el 11 de Marzo próximo pasado.

La presidencia dió cuenta de los diferentes comunicados, informes y solicitudes recibidos de centros oficiales, entidades y particulares, todos ellos cumplimentados de conformidad con lo interesado.

Los vocales señores Campaña y Peláez, que en representación de esta entidad forman parte en las Juntas administrativas de contrabando y defraudación, dieron cuenta de su actuación en defensa de los comerciantes e industriales representados, aprobándose por unanimidad su acertada labor en pro de los mismos.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**LANAS**

**El mercado español**

En el Valle de Alcudia y en algunas fincas extremeñas y andaluzas ha principiado el esquilero. Las visitas de negociantes van menudeando, pero sin que hagan ninguna afirmación respecto a precios ni cantidades a comprar. Solicitan las lanas y sus precios de los ganaderos, y éstos esperan conocer orientaciones más completas para decidirse. Las existencias del corte anterior terminaron a precios buenos. Es de esperar que también lo sean en la campaña actual, aunque no pueda asegurarse.

La moneda-patrón inglesa (la libra esterlina) tiene constantes variaciones en su valor, y algo análogo ocurre con el dólar. Esa es la causa de la incertidumbre y paralización que durante la decena pasada se ha observado en los mercados extranjeros, que pueden considerarse como reguladores de las transacciones de lanas. El alza o baja de ese artículo en las subastas inglesas se refleja en seguida en todas las plazas de Europa, y si hasta ahora no hubo baja de precios, no puede ocultarse que existe paralización en las transacciones en Marsella, Mazamet, Roubaix-Tourcoing, Bradford y otras plazas de importancia para las contrataciones.

Y en esa situación se llega en España al nuevo corte. La lana está limpia, aunque no muy crecida en general. Hay expectación por conocer precios, tanto en compradores como en vendedores. Esperemos, no mucho.

La campaña «práctica» de la Asociación General de Ganaderos ha encontrado en los mismos entusiasta acogida, y serán muchos los que este año enviarán a las mismas sus pilas de lana para su lavaje y venta. Unas 3.000 sacas lleva remitidas a ganaderos de las tres o cuatro provincias donde está próximo el esquilero, y en el corriente mes de Mayo se enviarán, por conducto de la Asociación, al lavadero de Sabadell, más de 20.000 artozas de lanas merinas finas y entrefinas.

Y todos los días se reciben en sus oficinas nuevas demandas de sacas y de instrucciones.

Los ganaderos que el pasado año hicieron uso de este servicio, continúan el presente, y a ellos se van agregando otros muchos que ven en esa campaña el medio de llegar en España a la racional organización del mercado de lanas en forma de que ofrezca igual garantía al que vende que al que compra.

**Audiencia provincial**

En sentencia dictada en causa del Juzgado de Huesca, por hurto, se condena a cada uno de los procesados Felipe Zapater Carilla y Blas Carilla Grasa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 90 pesetas al perjudicado y pago de costas.

—Por otra dictada en causa del Juzgado de Jaca, por lesiones, se absuelve al procesado, Santiago Alegre Ciprán, con las costas de oficio.

—Por otra dictada en causa del Juzgado de Benabarre, se condena al procesado José Beagua Laruy, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 200 pesetas, accesorias y costas.

—Por otra dictada en causa del Juzgado de Huesca se absuelve al procesado, Fausto Martínez Lanaja, del delito de estafa, con declaración de las costas de oficio.

—Por sentencia recaída en causa por lesiones, seguida por el Juzgado de Fraga, se condena al procesado José Rivas Carbarés a 125 pesetas de multa, indemnización de 127 pesetas al perjudicado y pago de costas.

—Por otra dictada en causa del Juzgado de Tamarite, se condena a Domingo Arias Ibarz a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

—Por otra dictada en causa seguida en el Juzgado de Jaca, se absuelve al procesado, Angel Gracia Sanclemente, del delito

de lesiones que se le acusaba, con las costas de oficio.

—Y por otra dictada en causa por estafa, del Juzgado de Sariñena, se condena al procesado, Emilio Lamuela Castillo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**De la Alcaldía**

**Un motor eléctrico**

Solicitada a esta Alcaldía licencia para instalar en el predio número 10 de la Costanilla de Oteiza un motor eléctrico de tres HP., destinado a usos industriales; se hace saber por el presente anuncio, que durante el plazo de cinco días, contados desde hoy, podrán presentarse en la Secretaría municipal reclamaciones por los vecinos que se consideren perjudicados con la instalación referida.

**EL TIEMPO**

Observaciones correspondientes al día 7 del corriente:

	8 mañana
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados....	713,9
Temperatura máxima a la sombra.....	16°0
Id. mínima a la sombra.....	11°8
Grado de humedad....	86
Procedencia del viento.....	SW
Fuerza aproximada del viento.....	2
Estado del cielo.....	Nuboso
Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.)... ..	9'0

**RELIGIOSAS**

**Santos de hoy**

La aparición de San Miguel Arcángel, en el monte Gárgano. Habiendo pues, señalado Dios por protector de su Iglesia al mismo que lo había sido en la Sinagoga, quiso manifestar a los fieles con señales sensibles cuánto valía esta protección; y por medio de diferentes apariciones del Arcángel San Miguel moverlos a que le profesasen la más tierna devoción y a que le rindiesen el más solemne y más religioso culto. Entre otras, tres son las principales que celebra la Iglesia con mayor solemnidad, dedicando a cada una su fiesta particular.

Pero de todas las apariciones de San Miguel, la más célebre es la que se hizo en el monte Gárgano, llamado hoy monte del Santo Angel, en la provincia Capitanata del reino de Nápoles.

Hace mención la historia eclesiástica de otras muchas apariciones del Arcángel San Miguel; y con ocasión de una de ellas se edificó un suntuoso templo en Constantinopla. Otro edificó en Roma el Papa Bonifacio en aquel sitio que se llamaba la Mole de Adriano, y hoy se llama el castillo de San Angelo.

**Cultos del día**

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Blas Fierro.

**En Monte Aragón**

El próximo día nueve tendrá lugar en el Monasterio histórico de Monte Aragón solemne festividad religiosa, previa autorización hecha ya por el ilustrísimo señor obispo al digno párroco de Fornillos don José Coronas, quien consus feligreses y a tal objeto se trasladarán en rómería al referido Monasterio.

**¡¡OCASION!!**

Por comprar un grande tractor, se venden dos máquinas atadoras de cinco y seis pies de corte; una de ellas seminueva, con su correspondiente abantrén, y la otra un poco más usada; se darán baratas y a toda prueba.

Para verlas y tratar en Esquedas, Joaquín López, o en Huesca, los hermanos Coll.

**¡¡Labradores!!**

Vendo cebada (ordio) superior, pago en Agosto próximo, con referencias a mi satisfacción. En Esquedas, Delfín Liça.

**Teatro Odeón**

Hoy día 8.—Segundo Jueves de Moda

MAX LINDER, en su última producción en cinco actos, filmada en Norteamérica, titulada,

**Peor que una suegra**

donde el original mimo REY DE LA ELEGANCIA hace la creación más completa de su vida cinematográfica.

La graciosísima cómica en dos partes,

**Charlot y el Conde Lugo**

Hoy.—Segundo Jueves de Moda

UNICA SESION, A LAS DIEZ.

A pesar del elevado coste de alquiler de estas películas, registrarán los precios establecidos para los JUEVES DE MODA.

Butaca, 0'50

General, 0'25

**Banco de Aragón**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 7 del actual.

Interior 4 % .....	70'60
Exterior 4 % .....	86'10
Amortizable 4 % .....	88'00
Idem 5 % (antiguo) .....	95'45
Idem 5 % (1917) .....	95'60
Obligaciones del Tesoro .....	101'25
Acciones Banco España .....	573'00
Id. Compañía Tabacos .....	245'00
Id. Azucarera (Preferentes) .....	80'00
Id. id. (Ordinarias) .....	00'00
Céds. B. Hipotecario 4 % .....	89'00
Idem idem 5 % .....	99'50
Idem idem 6 % .....	109'00
Acciones M. Z. A. ....	342'00
Acciones Norte .....	346'00
Obligaciones M. Z. A. I.ª .....	288'00

**Moneda extranjera**

París, cheque .....	47'00
Londres .....	31'60
New-York .....	7'21

**Patricio Abad**

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas.

Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50. Huesca.

**Ferias de Almudébar**

En los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Mayo tendrán lugar en esta localidad la celebración de las ferias anuales de la misma, haciéndose público que las paradas del ganado y establecimientos de venta que en la vía pública se instalen se hallan libres de pago de toda clase de tributos municipales.

Almudébar, a 22 de Abril de 1924.—El alcalde, Pascual Agustín.

Le interesa visitar los "Almacenes Santa Orosia,, — Jaca

**“La Catalana,,**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas

PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPANIA HASTA FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.065'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

**DON ANTONIO AZNAR**

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos

Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49

A CARGO DE D. AGUSTIN DOÑAQUE LAPUENTE

**“Royal Insurance,,**

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos. Libras esterlinas. ... 28.942.468

Total de fondos, Pesetas ..... 723.561.700

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

**Vino Oña**  
del Dr. Aristegui  
Da sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos a los  
Convalecientes a los Agotados  
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Vacas lecheras se venden dos recién paridas, de primero y segundo parto, con 15 y 18 litros de leche.

Para verlas y tratar, calle de Pedro IV, núm. 34, Huesca.

**Molino de harinas**

En arriendo fijo o a medias con el dueño, se desea tomar. Ofertas a Florencio Fenero, Coso, 4, 3.º—Barbastro.

Se vende casa nueva, cinco fincas de olivar y 7.000 cepas jóvenes, en Apiés.

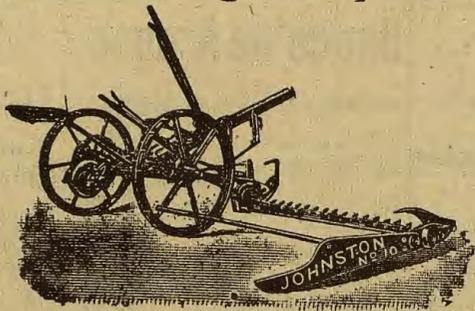
Informes el propietario, Tomás Laguarta, Apiés.

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO

# Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

Las segadoras JOHNSTON son las mejores que se conocen. Son norteamericanas; por lo tanto fuertes, ligeras y económicas



LISTA DE ALGUNOS SEÑORES QUE HAN COMPRADO ESTE AÑO SEGADORAS JOHNSTON

- Don Nicolás Rivas, de Alcalá de Gurrea (Huesca), una Atadora de siete pies.
- Don Manuel Lloro Ezeza, de Lupiñén (Huesca), una id. de »
- Don Manuel Lloro Vitalla, de Lupiñén (Huesca), una id. de seis »
- Don Juan Ferrando, Presbítero Javierregay (Huesca), una Guadañadora.

(En días sucesivos publicaremos más listas)

Las Atadoras JOHNSTON de siete a ocho pies se suministran con enganches a propósito para su empleo con tractor FORDSON y otros.

El material de siega JOHNSTON será muy pronto imprescindible en esta región por su bondad, economía y excelentes rendimientos.

El que quiera convencerse, que pase a ver estas segadoras, que están ariadas y en exposición en

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo)

HUESCA

Andrés Agustín

Máquinas agrícolas

HASTA LAS PIEDRAS SE DIGIEREN a los pocos días de usar el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

Alivio inmediato. Curación rápida

DEPOSITARIOS: **J. URIACH Y C. (S. EN C.)** Bruch, 49. BARCELONA

## ¡¡OCASION!!

		Ptas.
2 Máquinas	REMINGTON, 7 de oficina	a.... 190
1 »	YOST, 10 »	a.... 225
1 »	OLIVER »	a.... 300
1 »	UNDERWOOD, 5 »	a.... 500
1 »	HAMMOND, 12 seminueva	a.... 390
1 »	CHICAGO, muy buen estado	a.... 250
2 »	FOX, de viaje nuevas	a.... 400
1 »	CORONA, »	a.... 500
3 »	CENTURY de oficina nuevas	a.... 500
1 »	UNDERWOOD, 3-14	a.... 650

Todas las máquinas garantizadas y en perfecto estado de funcionamiento

Visite usted esta casa, que hallará economía en todos sus artículos.

Mariano Palacio Padre Huesca, 6

Agencia de reclamaciones ferroviarias

## Jesús Arruego

HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiendo que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

## Fabricación de tejidos

Especialidad en saquerío y talegas. Venta y com-postura de esteras y persianas.

## Antonino Aragón

Zalmedina, 14 Esterería Huesca

## Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

Doña Modesta Arnillas

Profesora en partos, sobresaliente en su carrera; consulta y hospedaje reservadísimo a embarazadas

Casta Alvarez, 31.—ZARAGOZA

## FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15

TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

## Gran Bazar LORIENTE

Vean los precios baratísimos que ha puesto en las secciones de muebles, vajilla y ferretería

En regalos para bodas extenso surtido, así como en pendientes, sortijas y rosarios. Plata Meneses.

Trajes, botas y balones para equipos Fot-ball.

NOTA.—Se venden tres escaleras fuertes para piso, una máquina UNIVERSAL y un motor de dos caballos corriente continua A. E. G.

Se remite Catálogo general a todo el que envíe 0'35 pesetas para certificado.

## ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

## Tejidos y Sastrería

## Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota »	55 »
» sargentos uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina.	55 »
» paisano »	45 »
» lana »	70 »

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Abril, el número 2.765.

## Almacén de yeso y cementos

Cemento Porlad Aslanid, 50 kilos. . . . .	6'00 ptas
Cemento rápido, 40 k. . . . .	2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos. . . . .	2'40 »
Yeso Tardienta o Zue- ra, cahiz. . . . .	6'00 »
Cal hidráulica, 50 k. . . . .	4'00 »
Arena cribada, metro cúbico. . . . .	07'0 »
Grava de río, metro cúbico. . . . .	5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena

Coso Alto, 72 HUESCA

## Bicicletas

Grandes existencias. Primeras marcas B. S. A., THOMAN, DIAMANS, FIDELIA, RUDGE, ONTARIO, ALCYON, en todos los modelos.

NECESITAMOS REPRESENTANTES

## Ovidio Rin

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOA HUESCA Diputación de Huesca